SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

Palma 468 entre Alberdi y 14 de Mayo, Paraguay - Teléfono: +595 21 441-530
www.senatur.gov.py - www.visitparaguay.travel
R.U.C: 80020934-6

FECHA: miércoles, 12 de febrero de 2025

DUPLICADO			
Páginas	1	de	1

COMPRA: [ ]

ORDEN DE: Nº 60/2025

SERVICIO: X

Ésta Orden de Compra/Servicio es valida por 60 días. Sírvase leer y firmar la Orden al pie, en prueba de recepción de la misma.

ID Nº	407.890	PROVEEDOR:	LAVADERO EL PUENTE
MODALIDAD:	CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2022	R.U.C:	601164-0
LLAMADO:	SERVICIO DE LAVADERO DE MOVILES PARA LA SENATUR	DOMICILIO:	PADRE CASSANELLO ESQ. PAMPA GRANDE Nº 1705
CONTRATO Nº	10/2022	TELEF/CORREO	(0981) 930016

CHAPA Nº: BNO148
MODELO: DMAX
MARCA: ISUZU
Nº: 019

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: Oficina Central de la Senatur Palma Nº 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo. Plazo de Entrega: La prestación del servicio deberá iniciarse como máximo 2 (dos) horas desde la recepción por parte del contratista del vehículo junto con la correspondiente Orden de Servicio emitida por el Administrador del Contrato.

4- SERVICIO LAVADO CAMIONETAS DOBLE CABINA

Ítem Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Monto Total
4.1	Lavado completo de carroceria con materiales de limpieza incluye lavado exterior y parte baja del vehiculo, tratamiento con liquido para cubiertas y secado de la parte exterior del vehiculo	UNIDAD	1	EVENTO	ISUZU DMAX	N/A	40.000	40.000
4.4	Lavado interior con limpieza, aspirado y perfumado del interior del vehiculo incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero.	UNIDAD	1	EVENTO	ISUZU DMAX	N/A	30.000	30.000
Son guaraníes:	SETENTA MIL						SUBTOTAL	70.000
Son guaraníes:	SETENTA MIL						TOTAL GENERAL	70.000

LA FACTURA DEBERÁ EXPEDIRSE A NOMBRE DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO - R.U.C 80020934-6

Lic. Raquel Cardozo, Técnica Dpto. de Gestión Documental de Pago Secretaría Nacional de Turismo	Econ. César Aquino, Director General Dirección General de Administración y Finanzas Secretaría Nacional de Turismo	Edilberto Astillaga C. LAVADERO EL PUENTE	12-02/2025
ELABORADO POR: DPTO. DE GESTION DOCUMENTAL DE PAGO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FIRMA Y ACLARACIÓN DE FIRMA - PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN - PROVEEDOR

C. Marcor Leal, Director
Dirección de Administración
SENATUR